

Resolución	Fecha de aprobación	Última actualización
N° 1088	20/09/2007	22/05/2019

ESTÁNDAR ESPECÍFICO DE RAIGRÁS

Especie: Raigrás
Nombre científico: *Lolium multiflorum* / *Lolium perenne*

Parámetros
Campo

	Niveles de tolerancia		
	Prebásica - Básica	Certificada 1	Certificada 2
Años sin cultivo de <i>Dactylis glomerata</i> , <i>Festuca arundinacea</i> , <i>Lolium multiflorum</i> , <i>Lolium perenne</i> , <i>Lolium x hybridum</i> , <i>Phalaris aquatica</i> , x <i>Festulolium</i> spp.	3	3	2
Aislación (1) (metros)	100	100	50
Plantas fuera de tipo / 10 m ²	1	1	10
Número mínimo de inspecciones	1	1	1

Observaciones:

(1) Se pueden considerar otras opciones de aislamiento como remoción de bordes hasta lograr la distancia requerida a la fuente de contaminación; barreras naturales; barreras artificiales; etc.

En materiales con diferentes niveles de ploidía se deberá dejar una distancia mínima de 3 metros para evitar mezcla física en siembra y cosecha.

Notas: en raigrás bianual se baja de categoría al segundo año de cosecha. En raigrás perenne se baja de categoría con cada cosecha, no pudiendo interrumpir la inscripción por más de un año de manera consecutiva.

Para todas las categorías la siembra debe ser realizada en línea, tapando un surco en un extremo o en la mitad de la sembradora, de manera que quede un surco sin sembrar por pasada, fundamental para determinar la contaminación de raigrás espontáneo en el campo.

Laboratorio

Peso máximo de lote (kg): 10.000

Peso mínimo de las muestras:

Muestra remitida (g): 300
Muestra de trabajo para análisis de pureza física (g): 6
Muestra de trabajo para determinación de otras semillas en número (g): 60

	Niveles de tolerancia		
	Prebásica - Básica	Certificada 1	Certificada 2
Semilla pura (%)	97	97	97
Materia inerte (%)	3	3	3
Otras semillas (2) (%)	1	1	3
Número de semillas de malezas con tolerancia (3) / muestra	10	15	25
Germinación	80	80	80

Observaciones:

(2) Se aceptará como máximo 0.5% de malezas totales para todas las categorías.

(3) **Se consideran malezas toleradas:** *Ammi majus* (biznaguilla), *Ammi visnaga* (biznaga), *Carduus* spp. (cardo), *Carthamus lanatus* (cardo de la cruz), *Centaurea* spp. (abrepuños), *Cirsium vulgare* (cardo negro), *Convolvulus arvensis* (corríguela), *Cynara cardunculus* (cardo de castilla), *Cyperus* spp. (pasto bolita), *Echium plantagineum* (flor morada), *Fallopia convolvulus* (enredadera negra), *Phalaris paradoxa* (alpastillo), *Plantago lanceolata* (llantén), *Rumex* spp. (lengua de vaca), *Silybum marianum* (cardo mariano).

Nota: se consideran malezas con tolerancia cero para todas las especies: *Coleostephus myconis* (margarita de piria), *Cuscuta* spp. (cuscuta), *Eragrostis plana* (capinannoni), *Senecio madagascariensis* (senecio), *Sorghum halepense* (sorgo de alepo), *Xanthium* spp. (abrojo).